

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2025-MPH/CS-1.**

SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL “MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. PE-30 D – CANLLAPAMPA - DV. R050349- PATAHUASI - LOCLOCSA - GRANJA CARACHA (KM 13+971), CÓDIGO DE RUTA (AY-890), (L=13.971 KM); EMP. AY-890 - CARACHA – LAGUNA CARACHA (KM 2+135), CÓDIGO DE RUTA (R050351), (L=2.135 KM); (LT=16.106 KM); DEL DISTRITO DE SANCOS, PROVINCIA DE HUANCA SANCOS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO”.

En el salón consistorial de la Municipalidad Provincial de Huancá Sancos, siendo las 10:33:00 Horas del 07 de abril del 2024, se reunieron los Miembros del Comité de Selección, designados mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 133-2025-MPHS/A, quienes son encargados de la organización, conducción y ejecución de la Adjudicación Simplificada N° 007-2025-MPH/CS-1, PROCEDIMIENTO ELECTRONICO, para el **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL.**

Acto seguido, los Miembros del Comité de Selección observan que para el siguiente proceso se registraron los siguientes participantes validos:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10413844148	BELLIDO OCHOA WILLIAM	28/03/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10705218141	GOMEZ TENORIO FLOR EVELYN	31/03/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20365076830	ASOC CIV DE MANT VIAL DES INT SACSAMARCA	29/03/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20452299985	PRADERA CONTRATISTAS GENERALES SRL	31/03/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20534490004	EMPRESA CONSTRUCTORA Y MANTENIMIENTO VIAL MUSUQ KALLPA S.R.L.	27/03/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20534669071	YANZ GROUP S.A.C.	27/03/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20574647631	EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS VIRGEN DE ASUNCION - CULLUCHACA S.R.L.	02/04/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20574775982	CONSTRUCTORA ALARCON & FAMAJA S.R.L.	02/04/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20602975224	GRUPO ALF S.A.C.	27/03/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20604549648	EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS JJ PALOMINOS E.I.R.L.	29/03/2025	Válido
11	Proveedor con RUC	20604641609	N & V NUEVO ORIENTE S.A.C.	01/04/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	20605966960	CONSTRUCTORA KOKI E.I.R.L.	28/03/2025	Válido
13	Proveedor con RUC	20606185333	KILLA MIT E.I.R.L.	02/04/2025	Válido
14	Proveedor con RUC	20609803281	GALEU CONSULTORES EJECUTORES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	31/03/2025	Válido
15	Proveedor con RUC	20610350497	AREC CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	02/04/2025	Válido
16	Proveedor con RUC	20611679956	INVERSIONES Y CONTRATISTAS GENERALES ALICAR E.I.R.L.	28/03/2025	Válido
17	Proveedor con RUC	20611765038	CONSTRUCTORA YANCE E.I.R.L.	27/03/2025	Válido
18	Proveedor con RUC	20612146684	GRUPO FLORES CYK E.I.R.L.	26/03/2025	Válido
19	Proveedor con RUC	20612248151	CONSTRUCTORA DYAMONT J & A S.A.C.	31/03/2025	Válido
20	Proveedor con RUC	20612369446	JOAO INGENIERIA PERU S.A.C.	30/03/2025	Válido
21	Proveedor con RUC	20612398691	INVERSIONES BARRIOS PERU S.A.C.	01/04/2025	Válido
22	Proveedor con RUC	20612993077	GRUPO JAREM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	02/04/2025	Válido

22 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 21 a 22. Página 3 / 3.



Seguidamente, para la etapa de calificación y evaluación de propuestas electrónicas, se visualiza en la página del SEACE 02 empresas/participantes, de los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta
1	20574647631	EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS VIRGEN DE ASUNCION - CULLUCHACA S.R.L.	03/04/2025	20:15:46	20574647631	03/04/2025	20:16:29	Enviado
2	20606185333	KILLA MIT E.I.R.L.	03/04/2025	22:16:11	20606185333	03/04/2025	22:17:42	Enviado

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

Acto seguido se realiza la admisibilidad de los postores que cumplen con la documentación de presentación obligatoria con el siguiente termino de calificación: **(ADMITIDO / NO ADMITIDO)**

- **Postor 1:** EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS VIRGEN DE ASUNCION – CULLUCHACA S.R.L., con RUC N° 20574647631, revisado su propuesta técnica que consta de 122 folios, Según las bases integradas en su página 30, numeral 8 – “Requerimientos del postor”, en uno de los párrafos hace mención: *“el postor en su propuesta económica debe presentar la estructura de costos ofertados de acorde al mercado según el anexo 13 (utilizar formato adjunto) y adjuntará la cotización”*; el postor adjunta compromisos de alquiler de volquete, combi y local y no adjunta una cotización o en los compromisos de alquiler no especifican la cantidad, tiempo, unidad de medida y el monto pactado; asimismo, los costos de las proformas y con lo que detallan en la estructura de costos se duplican el IGV. Al respecto, de tratarse de la documentación de presentación obligatoria, literal d): declaración jurada de cumplimiento de lo términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del CAPITULO III, al revisar el cumplimiento de la documentación de los términos de referencia, el postor no cumple con la correcta presentación del anexo 13 de la página 82 de las bases integradas, en consecuencia, el postor es, **NO ADMITIDO**.
- **Postor 2:** KILLA MIT E.I.R.L., con RUC N° 20606185333, revisado su propuesta técnica que consta de 185 folios. Según las bases integradas en su página 30, numeral 8 – “Requerimientos del postor”, en uno de los párrafos hace mención: *“el postor en su propuesta económica debe presentar la estructura de costos ofertados de acorde al mercado según el anexo 13 (utilizar formato adjunto) y adjuntará la cotización”*; el postor adjunta proformas de los vestuarios, equipos e implemento de seguridad que incluyen el IGV y al momento de proyectar en la estructura de costos no hacen el desagregado del IGV, teniendo una duplicidad del IGV. Al respecto, de tratarse de la documentación de presentación obligatoria, literal d): declaración jurada de cumplimiento de lo términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del CAPITULO III, al revisar el cumplimiento de la documentación de los términos de referencia, el postor no cumple con la correcta presentación del anexo 13 de la página 82 de las bases integradas, en consecuencia, el postor es, **NO ADMITIDO**.

Por consiguiente, el Comité de Selección verifico la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases integradas de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y se determina si las ofertas responden a las características y/o



requisitos y condiciones de los términos de referencia, detallados en la sección específica de las bases integradas, de no cumplir con lo requerido, las ofertas se consideran no admitida. Por consiguiente, el Comité de Selección determina lo siguiente:

En consecuencia, El Comité de Selección en concordancia y cumplimiento a los parámetros contenidos dentro de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento vigente, por unanimidad decide declarar **DESIERTO** al procedimiento de selección, el cual será publicado en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE.

No existiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:04 Horas del 07 de abril del 2025, firmando al pie en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCA SANCOS  
Comité de selección

.....  
ING. MICKY R. SALCEDO ALCA  
Presidente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCA SANCOS  
Comité de selección

.....  
C.P.C. JOHN VARGAS MIGUEL  
Miembro

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCA SANCOS  
Comité de selección

.....  
ING. MARIO MENDOZA MACHACA  
Miembro

